

CONVERSATORIOS JURISDICCIONALES

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

JUECES DE CONTROL Y JUECES DE JUICIO ORAL DE LA ZONA SUR DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



AUDITORIO DE LA ESCUELA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.
CHETUMAL, QUINTANA ROO.

16, 17, 23 Y 24 DE FEBRERO; Y 2, 3, 10, 17 Y 18 DE MARZO DE 2017.

08:00 HRS.

A QUIEN VA DIRIGIDO:

A Jueces Orales y de Instrucción del Nuevo Sistema Penal Acusatorio de los diferentes Distritos Judiciales del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

DURACION:

El Conversatorio se realizara en nueve sesiones a lo largo de cinco semanas, cada sesión durara 4 horas dos veces por semana, en horario de 8 a 12 horas, el cual será simultaneo en la Zona Sur (Unidad Académica de Chetumal) y Zona Norte (Unidad Académica de Playa del Carmen), la semana número cinco, se desarrollara en un Hotel de la Isla de Cozumel, para que al termino del mismo, los jueces del sistema, tengan la oportunidad de convivir con sus homólogos del estado.

Existirá una Sexta Sesión, en la que se invitara al personal de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, para que se le dé a conocer el resultado del Conversatorio, a efecto de que lleven a cabo las medidas necesarias para evitar que los puntos negativos del resultado del conversatorio, se sigan repitiendo en las Carpetas de Investigación que se judicialicen.

PRESENTACION DEL TEMA

La presentación de los temas a tratar en cada sesión, será presentada por el moderador; en la que un juez designado previamente por el Presidente del Colegio de Jueces, hará una exposición, teniendo veinte minutos como máximo, prosiguiendo una vez expuesto al debate y apertura de exposición de criterios por parte de los jueces y magistrados participantes.

DESARROLLO DE LOS CONVERSATORIOS

- El desarrollo del tema estará a cargo de los jueces y magistrados del NSJP, asistentes.
- Una vez presentado el tema por el moderador, el juez encargado tendrá hasta 20 minutos para poder exponer según su criterio, y al término se proseguirá al intercambio de criterios de los demás jueces y magistrados.
- El orden de los participantes lo decidirá el moderador, y será asignado conforme a que cada juez o magistrado lo solicite.
- Si existiera consenso acerca del tema, se podrá proseguir al siguiente.
- En cambio, si el desarrollo del tema generara debate entre los participantes, el moderador asignara 3 minutos para que cada uno pueda concluir su intervención y sustentar su criterio.

- Al término de cada tema, habrá un receso de 10 minutos para poder continuar con el siguiente.
- Todas y cada una de las sesiones, serán video grabadas para cuestión de revisión y elaboración del documento que contendrá las conclusiones a las que se llegue a cada caso concreto.

ESPECIFICACIONES

I. OBJETIVO

Los conversatorios judiciales tiene como principal fin la creación de un espacio para reflexionar y examinar los criterios utilizados por los jueces, conocer los obstáculos en la ejecución de los juicios orales penales y tener un punto de partida para la eliminación de los mismos.

II. MODALIDAD

Presencial simultaneo Zona Sur y Zona Norte.

III. LUGAR

ZONA SUR:

Se llevaran a cabo en el Auditorio de la Escuela Judicial del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, el cual está localizado en la Calle Chicozapote S/N, entre Av. Maxuxac y Calle Altos de Sevilla, en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

ZONA NORTE:

Se llevaran a cabo en las instalaciones de la Escuela Judicial del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, localizadas en la Calle 35 entre Calles 30 y 32, Colonia Gonzalo Guerrero, en la ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

IV. FECHA

PRIMERA SESIÓN:

LOS DÍAS 16 Y 17 DE FEBRERO DEL 2017.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL: DE 08:00 A 12:00 HORAS.

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN: DE 17:00 A 21:00 HORAS.

DENOMINADA:

AUDIENCIA INICIAL.

TEMAS:

PRIMER DÍA 16 DE FEBRERO DE 2017.

1) CUANDO PROCEDE Y CUANDO NO:

1.1. LA ORDEN DE APREHENSION.

1.2. LA ORDEN DE CATEO

1.3. CUANDO SE CALIFICA DE LEGAL LA DETENCION CON FLAGRANCIA.

1.4. CUANDO NO SE CALIFICA DE LEGAL LA DETENCION CON FLAGRANCIA.

SEGUNDO DÍA 17 DE FEBRERO DE 2017.

2) CONTROL DE DETENCION

2.1. MEDIDAS CAUTELARES Y CRITERIOS DE OPORTUNIDAD

2.2. TIPOS Y DIFERENCIA DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.

2.3 PROCEDENCIA DE LAS MISMAS.

3.- AMPLIACION DEL TÉRMINO.

3.1. CARACTERISTICAS DEL MISMO.

3.2. RENUNCIA AL TÉRMINO Y SOLICITUD DEL AUTO DE VINCULACION A PROCESO.

3.3. CARACTERISTICAS Y REQUISITOS PARA SOLICITAR LA VINCULACION A PROCESO.

3.4. REQUISITOS DE LA RESOLUCION DE LA VINCULACION A PROCESO.

3.5. CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LA NO VINCULACION A PROCESO.

3.6. REQUISITOS DE LA RESOLUCION DEL AUTO DE NO VINCULACION A PROCESO.

SEGUNDA SESIÓN:

LOS DÍAS 23 Y 24 DE FEBRERO DE 2017.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL: DE 08:00 A 12:00 HORAS.

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN: DE 17:00 A 21:00 HORAS.

DENOMINADA:

ETAPA INTERMEDIA.

TEMAS:

PRIMERO DIA 23 DE FEBRERO DE 2017.

1.- ETAPA DE INVESTIGACION

1.1. SOLICITUD DEL MINISTERIO PÚBLICO Y SUS CIRCUNSTANCIAS OBJETIVAS.

1.2. TERMINO MAXIMO Y SUS CONSECUENCIAS.

1.3. CONSECUENCIAS JURIDICAS AL TÉRMINO DEL PERIODO CONCEDIDO PARA LA INVESTIGACION.

2.- CRITERIOS DE OPORTUNIDAD

3.- ELEMENTOS SUBJETIVOS Y OBJETIVOS DEL DELITO

SEGUNDO DIA 24 DE FEBRERO DE 2017.

1.- EL JUICIO ABREVIADO Y SUS CONSECUENCIAS JURIDICAS.

2.- LOS DIFERENTES MEDIOS DE PRUEBA.

3.- ACUERDO PROBATORIOS Y TIPOS DE PRUEBAS QUE LO PERMITEN.

4.- ACUERDO DE ADMISION Y SUS CARACTERISTICAS.

TERCERA SESIÓN:

LOS DÍAS 2 Y 3 DE MARZO DE 2017.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL: DE 08:00 A 12:00 HORAS.

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN: DE 17:00 A 21:00 HORAS.

DENOMINADA:

ETAPA DE JUICIO ORAL.

TEMAS:

EL DIA 2 DE MARZO DE 2017.

1.- QUE ES LA AUDIENCIA DE JUICIO ORAL, CARACTERISICAS.

2.- DESARROLLO DE LOS MEDIOS DE APRUEBA RECABADOS Y ADMITIDOS PARA SU DESAHOGO EN LA AUDIENCIA DE JUICIO ORAL.

3.- CARACTERISTICAS DEL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS.

EL DÍA 3 DE MARZO DE 2017.

1.- INTERROGATORIO Y CONTRAINTERROGATORIO

2.- PERICIALES.

3.- INFORMES.

4.- ALCANCE DE LOS ACUERDOS PROBATORIOS Y SU TRASCENDENCIA EN LA AUDIENCIA DE JUICIO ORAL.

CUARTA SESIÓN:

EL DÍA 10 DE MARZO DE 2017.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL: DE 08:00 A 12:00 HORAS.

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN: DE 17:00 A 21:00 HORAS.

DENOMINADA:

SENTENCIA Y MEDIOS DE IMPUGNACION.

TEMAS:

1.- SENTENCIA DEFINITIVA.

2.- CARACTERISTICAS QUE DEBE CONTENER UNA SENTENCIA DE JUICIO ORAL.

3.- MEDIOS DE IMPUGNACION: APELACION Y AMPARO.

QUINTA SESIÓN:

LOS DÍAS 17 Y 18 DE MARZO DE 2017.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL: DE 08:00 A 12:00 HORAS.

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN: DE 17:00 A 21:00 HORAS.

DENOMINADA:

CASOS PRACTICOS.

TEMAS:

EL DÍA 17 DE MARZO DE 2017.

1.- ERRORES MÁS COMUNES DETECTADOS QUE HAN DADO COMO RESULTADO LA NEGATIVA DE LA:

1.1 ORDEN DE APREHENSION.

1.2 ORDEN DE CATEO.

1.3 LA NEGATIVA DE LA CALIFICATIVA DE LA LEGAL DETENCION.

1.4 MEDIAS CAUTELARES PROCEDENCIA O NEGATIVA.

1.5 LA NEGATIVA DEL AUTO DE VINCULACION A PROCESO.

1.6 AUTO DE VINCULACION PROCEDENCIA.

1.7 PRUEBA ILICITA.

1.8 FORMA DE VALORACION DE LA PRUEBA (OBTENCION).

EL DÍA 18 DE MARZO DE 2017.

2. ETAPA DE INVESTIGACION, QUE SUCEDE AGOTADO EL TERMINO SOLICITADO, CONSECUENCIAS.

3. ETAPA INTERMEDIA.

3.1 CASOS Y CONSECUENCIAS.

3.2 AUTO DE ADMISION Y DESECHAMIENTO DE PRUEBA.

4. JUICIO ABREVIADO.

4.1 CUANDO Y POR QUE SE SOLICITA.

4.2 CASOS EN LOS QUE PROCEDE.

5. ETAPA DE JUICIO ORAL.

5.1 DESARROLLO DEL MISMO.

5.2 CARACTERISTICAS.

5.3 DESAHOGO DE LOS MEDIOS DE PRUEBA ADMITIDOS.

6. SENTENCIA.

6.1 EJEMPLOS

7. MEDIOS DE IMPUGNACION.

7.1 CONFIRMACION DE SENTENCIA.

7.2 REVOCACION DE SENTENCIA Y EFECTOS DE LA MISMA.

7.3 AMPARO INDIRECTO Y DIRECTO.

7.3.1 CONFIRMACION DE LA SENTENCIA.

7.3.2 REVOCACION DE SENTENCIA Y EFECTOS DE LA MISMA

8.- COMPILACION DE CRITERIOS Y UNIFORMIDAD DE LOS MISMOS EN SU APLICACIÓN A CASOS CONCRETOS.

IV. REGISTRO DE ASISTENCIA

Los participantes deberán registrar la hora de entrada, para lo cual tendrán 15 minutos de tolerancia, a partir del inicio de la sesión.

V. PROGRAMA

Atendiendo al objetivo y temática del conversatorio, se llevaran a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDADES PREPARATORIAS:

1. **RECOPIACIÓN DE MATERIAL**: Una vez asignados los temas para exponer, cada juez enviara a la Administración de la Escuela Judicial del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, una breve investigación (máximo 10 hojas) acerca del tema que lo asignaron para exponer, junto con sus diapositivas correspondientes. En Chetumal y Playa del Carmen, esto de acuerdo a la zona en la que se encuentren adscritos.
2. **ZONA SUR**: OTHON P. BLANCO, JOSE MARIA MORELOS, FELIPE CARRILLO PUERTO Y NICOLAS BRAVO.
3. **ZONA NORTE**: BENITO JUAREZ, ISLA MUJERES, KANTUNILKIN, PLAYA DEL CARMEN Y COZUMEL.
4. **CORREOS PARA SU ENVIO**:
 - 4.1** ZONA SUR
 - 4.2** ZONA NORTE

ACTIVIDADES DE LA SESIÓN:

Para posibilitar el intercambio de criterios entre los participantes, la sesión se realizará por una mesa, la cual estará integrada por todos los jueces y magistrados participantes, auxiliados por un moderador, quien será el encargado de controlar el tiempo del intercambio de criterios.

El desarrollo de los temas se llevara de la siguiente forma:

- a) **Presentación del tema:** El moderador asignara un tema a tratar, esto de acuerdo al temario establecido por sesión.
- b) **Exposición:** Al inicio de cada tema, habrá un juez asignado para realizar una breve exposición, la cual será de máximo 20 minutos, para presentar los criterios, características, elementos, requisitos, etc., del tema a tratar.
- c) **Intervención de los participantes:** Al término de la exposición por parte del juez encargado, el moderador otorgara el uso de la palabra a quienes así lo soliciten; el tiempo de la participación dependerá de las intervenciones.
- d) **Aclaración de intervenciones:** Una vez expuestos los criterios de los participantes, podrán aclarar o ampliar sus puntos de vista, con el fin de concluir su intervención.

DESARROLLO DE LOS TEMAS

La duración de cada tema será de acuerdo al cronograma presentado.

IX. PARTICIPANTES

ZONA SUR

N° DE PARTICIPANTE	NOMBRE	CARGO	ADSCRIPCION
1	Fidel Gabriel Villanueva Rivero	Magistrado Presidente	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo
2	José Antonio León Ruiz	Magistrado Consejero	Consejo de la Judicatura del Poder Judicial
3	Benjamín Ariel Navarrete Silva	Consejero y Juez de Tribunal del Juicio Oral Penal	Tribunal de Juicio Oral Penal
4	Felipe de Jesús Solís Magaña	Magistrado Numerario	Cuarta Sala Especializada en Materia Penal Oral
5	Verónica Acacio Trujillo	Magistrada	Tercera Sala

		Numeraria	Especializada en Materia Penal Tradicional
6	Isidoro Castro Arrieta	Magistrado Unitario	Tribunal
7	Pedro Pablo Álvarez Vega	Juez del Sistema Penal	Escuela Judicial
8	Isidoro Castro Arrieta	Magistrado Unitario	Tribunal Unitario para Adolescentes
9	Gina Daniela Canul Solís	Juez de Control para Adolescentes	Juzgado para Adolescentes
10	Gabriela Guadalupe Ballote Quintal	Juez de Despacho del Sistema Penal Acusatorio	Juzgado para Adolescentes
11	Rodrigo Barrera Díaz	Juez de Despacho del Sistema Penal Acusatorio	Juzgado del Despacho del Sistema Penal Acusatorio
12	Gabriela Concepción Carrillo Cab	Juez de Control y Juez de Control en Funciones de Juez de Juicio Oral	Juzgado del Sistema Penal Acusatorio
13	Fernando León Chávez	Juez de Control del Sistema Penal Acusatorio	Juzgado del Sistema Penal Acusatorio
14	Daniel Esteban Farah Godoy	Juez de Control y Juez de Tribunal de Juicio Oral	Juzgado del Sistema Penal Acusatorio
15	Eduardo del Valle García	Juez de Control del Sistema Penal Acusatorio	Juzgado del Sistema Penal Acusatorio
16	Gilberto de Jesús Herrera Solís	Juez de Juicio Oral en Funciones de Secretario ejecutivo del Pleno del Consejo y en Funciones de Visitador General de la Visitaduría Judicial del Consejo de la Judicatura	Tribunal de Juicio Oral Penal

ZONA NORTE

N° DE PARTICIPANTE	NOMBRE	CARGO	ADSCRIPCION
1			
2			
3			
4			
5			
6			